

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL
PUBLICO EDIFICIO EPM
EJECUCION EN CARTERA DE EJECUCION EN CARTERA
22 JUL 2024 26 JUL 2024
Advertencia: La notificación se considera surtida a
finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

RESULTADO A SU SOLICITUD

Las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en calidad de contratista de la empresa Aguas Regionales S.A. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el Acta de Transacción vigente, celebrada entre ambas empresas, le informa el resultado de la solicitud:

Caso Nro: PQR-11902217-Z9F8 Fecha Creación: 17/07/2024 09:31:14 AM
Contacto: Yorladis Galeano Moncada
Instalación: 190838100198000000
Dirección: RURAL_190838100198000000_190838100198000000
Meses Reclamados: Julio-2024;Junio-2024;
Servicio: Agua Potable Uraba Municipio: TURBO
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuaría manifiesta su inconformidad con la facturación de consumo de Acueducto y Alcantarillado en el mes de junio y julio de 2024, informa que no está de acuerdo con el cobro porque considera que es demasiado consumo el que se le está facturando.

Nro. Respuesta: PQR-11902217-Z9F8 Fecha Respuesta: 17/07/2024 03:40:00 PM
Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

De acuerdo con la revisión en los sistemas de información, se identifica una inconsistencia en la lectura reportada. Por lo tanto, se modifica el consumo facturado cobrando 0 metros cúbicos (m3), en lugar de 9 m3 el cual se estableció por el promedio el cual se cambia, con base en la lectura anterior de 240 m3, tomada el jueves, 11 de abril de 2024 y la lectura de 240 m3 del sábado, 13 de julio de 2024, adicional para el mes de junio se modifica el consumo el consumo facturado cobrando 0 m3, en lugar de 6 m3. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para el mes de junio, julio del 2024, generando una modificación en la facturación del mes de julio por \$46.196 en acueducto y en alcantarillado por \$31.424 quedando con un saldo a favor por valor de \$7.728, dejando la factura actual por valor de \$112.731.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Cristian Murillo Murillo

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Facturación de:
JULIO/2024

Día Mes Año

Pago sin recargo: 18/07/2024

REFERENTE DE PAGO
1016569737-63

CONTRATO: 6295917

DIRECCIÓN ENTREGA:

190838100198000000

MUNICIPIO: TURBO-ANTIOQUIA

DOCUMENTO No. 1403750342

CLIENTE: RICARDO GOMEZ

CC/NIT: 161425

CICLO: 104 - ESTRATO: 3

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
 GAS	14 m3	\$38.078,92	16 m3	\$42.194,59
ACUEDUCTO	6 M3	\$25.744,58	9 M3	\$54.896,81
SANEAMIENTO	6 M3	\$16.756,93	9 M3	\$4.606,74
TOTAL EPM			\$101.697,78	
TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES			\$33.770,88	
SALDO A FAVOR			\$7.728,12	
TOTAL A PAGAR GRUPO EPM			\$112.731,00	

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002



(415)7707173981008(8020)101656973763(3900)112731(96)20240718

CONTRATO:6295917

TOTAL A PAGAR

\$112.731,00

* ESTADO DE CUENTA *

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P

130030100198000000-104-010420100

EnviaElectronico Certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	1147191
Emisor	admin@epm.com
Destinatario	yorladisganeanomoncada@hotmail.com - Yorladis Galeano Moncada
Asunto	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11902217-Z9F8
Fecha Envío	2024-07-18 18:03
Estado Actual	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2024/07/18 18:04:26	Tiempo de firmado: Jul 18 23:04:26 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.8.0.
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	2024/07/18 18:04:27	Jul 18 18:04:27 cl-t205-282cl postfix/smtp [11273]: D941D124882D: to=<yorladisganeanomoncada@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.11.6]:25, delay=0.75, delays=0.1/0.02/0.42/0.2, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.11.6] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [SA2PEPF0000150B.namprd04.prod.outlook.com 2024-07-18T23:04:27.488Z 08DCA4AC3B337118] (in reply to RCPT TO command))
Consumo WS notificacion	2024/07/18 18:18:43	Consumo para id 1147191, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11902217-Z9F8

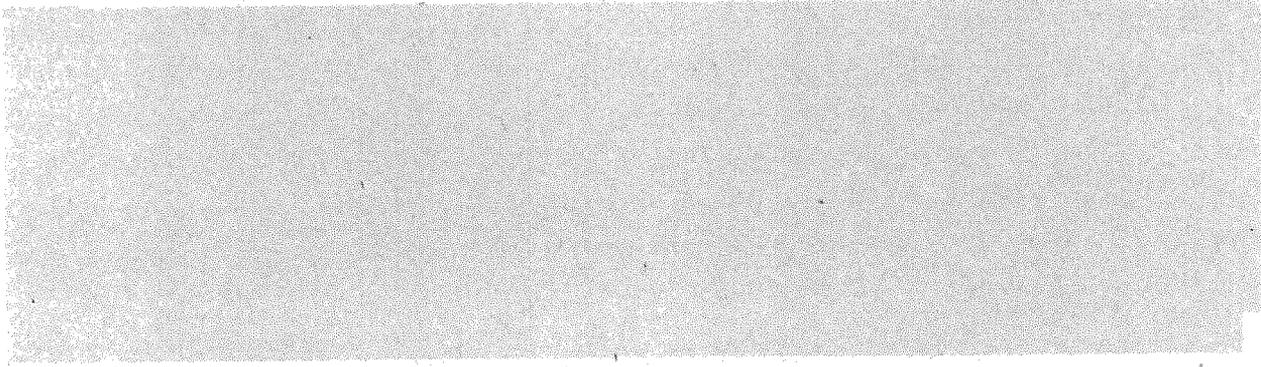
Notificación PQR



¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11902217-Z9F8..

Gracias por utilizar los medios digitales



Adjuntos

Factura.pdf
Detalle_de_respuesta.pdf

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

